



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día 3 de febrero del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las profesoras consejeras técnicas Cinthya Gómez León, Armando Sánchez Reyes, Irma García Yescas, Angélica Ivonne Esparza Sandoval, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, María de la Luz Arenas Sordo, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Nanci Estanislao Rebolledo, Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez, Sofía Rodríguez Jiménez, Cristina Rodríguez Becerra, Zoila León Moreno, Nancy Olivera Vallejo; por el CAABQyS la Dra. María del Pilar Sosa Rosas, profesora consejera universitaria María Victoria Leonor Fernández García y Adrián Zacarías Zamudio Consejero Técnico Académico. Se inicia reunión con la siguiente orden del día 1. Lista de asistencia. 2. Aprobación de las actas 35,36,37,38,39,40 y 41. 3. Comisión Dictaminadora. 4. Comisión Evaluadora PRIDE. 5. Comisiones Permanentes. 6. Comunicaciones Recibidas. 7. Asuntos Generales. Se da inicio a la reunión ordinaria. **Comisión Dictaminadora:** La comisión dictaminadora se reunió el día 28 de enero del 2021, se revisaron 18 expedientes que se dictaminaron para la División de Estudios de Posgrado, se emitieron los siguientes: **ACUERDO No. 329/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL NEONATO **ANA LAURA CRUZ CRUZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DEL NEONATO, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 330/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERINATAL **CELIA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA PERINATAL, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN C.S. ATENCIÓN DE PARTOS ALAMEDA CHILPANCINGO, GUERRERO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 331/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERINATAL **ANA**

KAREN ARIAS CRUZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA PERINATAL, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 332/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE **CANDY CRYSTAL REYES RAMÍREZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL CALL CENTER ENEO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 333/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL NEONATO **DIANA LAURA CARDOSO GONZÁLEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II Y AVANCES DE ENFERMERÍA I Y AVANCES DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DEL NEONATO, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD ZUMPANGO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 334/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD **GLORIA ANTONIA MONTEJO ASCENCIO**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD JUAN GRAHAM CASASUS. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 335/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO **GUADALUPE FLORES NERI**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O

ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 336/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL DOCTOR EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA **IVAN ARMANDO OSUNA PADILLA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO, EN LA ASIGNATURA AVANCES DE ENFERMERÍA I EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 337/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL **JOSÉ MARTÍN SOLANA HERNÁNDEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD I Y RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 338/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA LICENCIADA EN ENFERMERÍA **MARÍA CONCEPCIÓN OSORIO MARTÍNEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD JUAN GRAHAM CASASUS. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 339/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE **SESANGARI CARENI CANIZAL GARDUÑO**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN CIUDAD UNIVERSITARIA. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 340/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO **MARÍA FERNANDA MERCADER ARROYO**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE

PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. ACUERDO No. 341/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA VICTOR DAVID ACOSTA HERNÁNDEZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. ACUERDO No. 342/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA VIRIDIANA VILLA SPENCER, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD ZUMPANGO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. ACUERDO No. 343/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL NEONATO VIRIDIANA JAEN MENDOZA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DEL NEONATO, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. ACUERDO No. 344/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL MÉDICO ESPECIALISTA JUAN MANUEL JEREZANO MORA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS TECNOLOGÍA DEL CUIDADO I Y TECNOLOGÍA DEL CUIDADO II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN CULTURA FÍSICA Y DEL DEPORTE, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL CIUDAD UNIVERSITARIA. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. ACUERDO No. 345/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERINATAL YESENIA GONZÁLEZ CERVANTES, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA PERINATAL, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA.

DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 346/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO **VIRIDIANA ADRIANA LÓPEZ RODRÍGUEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS TECNOLOGÍAS PARA LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA PERSONA CON ENFERMEDAD RENAL Y CONSIDERACIONES ÉTICAS Y TANATOLÓGICAS EN EL CUIDADO DEL ENFERMO RENALES EN LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA DEL NEFROLÓGICA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA (PUEE), CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. La Comisión Dictaminadora presenta dos propuestas para ocupar dos plazas uno de Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo por artículo 51, y otra de Profesor de Carrera Asociado "B" Tiempo Completo. El primer caso es de la Lic. Lizbeth García García, propuesta como Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo por artículo 51 con la obra determinada "*Coadyuvar, actualizar, construir y validar las guías de evaluación de los manuscritos científicos que postulan para publicación en la revista de Enfermería Universitaria*", se emite el siguiente: **ACUERDO No. 347/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA OBRA DETERMINADA *COADYUVAR, ACTUALIZAR, CONSTRUIR VALIDAR LAS GUÍAS DE EVALUACIÓN DE LOS MANUSCRITOS CIENTÍFICOS QUE POSTULAN PARA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA*, CON LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO, INTERINO, POR ARTÍCULO 51, CON NÚMERO DE PLAZA 19530-41, A LA **LIC. LIZBETH GARCÍA GARCÍA**, A PARTIR DEL 3 DE FEBRERO DEL 2021 AL 2 DE FEBRERO DEL 2022. La segunda propuesta es de la Dra. Carolina Sacristán Ramírez, como Profesor de Carrera Asociado "B" Tiempo Completo por artículo 51, con la obra determinada "*Enfoques visuales y perspectivas históricas del Cuidado en México siglos XIX y XX la cual fue definida de acuerdo con la necesidad institucional en el área de Historia de la Enfermería*", se emite el siguiente: **ACUERDO No. 348/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS DE CARRERA (SIJA-UNAM), LA CONTRATACIÓN DE LA **DRA. CAROLINA SACRISTÁN RAMÍREZ**, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO, CON LA OBRA DETERMINADA "*ENFOQUES VISUALES Y PERPECTIVAS HISTÓRICAS DEL CUIDADO EN MÉXICO SIGLOS XIX Y XX*" LA CUAL FUE DEFINIDA DE ACUERDO A LA NECESIDAD INSTITUCIONAL EN EL ÁREA DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA", EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO: **CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA**, EN LA ASIGNATURA **HISTORIA EN LA ENFERMERÍA EN MÉXICO E HISTORIA UNIVERSAL DEL CUIDADO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA** A PARTIR DEL 3 DE FEBRERO DEL 2021 AL 2 DE FEBRERO DEL 2022. Comisión Evaluadora de PRIDE. Considerando la necesidad de incorporar un integrante a la Comisión Evaluadora PRIDE, se hace la presentación de la propuesta como nuevo ingreso para el primer periodo al Dr. Marco Antonio Álvarez Pérez, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 349/03.02.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO

DE LA ENEO, APRUEBA LA PROPUESTA DEL INGRESO A LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) EN SU PRIMER PERIODO DE ENERO 2021 A ENERO 2023; CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA PRIDE 2021, AL DR. MARCO ANTONIO ÁLVAREZ PÉREZ, PROFESOR DE CARRERA TITULAR C, DEFINITIVO, PRIDE C. SE TURNA LA PROPUESTA AL CAABQYS PARA RATIFICACIÓN.

Comisiones Permanentes: Comisión de Planes y Programas: Se presenta el informe del Diplomado de Investigación en Enfermería que envía la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, se da lectura a la revisión que realizó la comisión, misma que señala que se hicieron las definiciones, correcciones y sugerencias emanadas de las revisiones anteriores, como fue la organización de los módulos, estructura y carga horaria asignada a cada módulo, así como su naturaleza teórica y teórico- práctica. Sin embargo, se requiere aún realizar algunas enmiendas que a continuación se destacan: la definición de los objetivos de aprendizaje se sugiere se planteen como objetivos y no como metas. Los contenidos del Módulo IV, 4.5 La ética en la publicación, se sugiere que los aspectos éticos de la publicación deberán ser más específicos (tratar tal vez el tema de plagio), porque está muy generalizado. Pero también el punto 1.4 Bioética en la Investigación de Enfermería hay otro apartado de aspectos éticos, para reconsiderarlo. Por otro lado es necesario incluir en la metodología la operación del diplomado en ambas modalidades: presencial y a distancia, en tanto que se pretende implementar en ambas modalidades.

Comisión de Reglamentos: Esta pendiente revisar el reglamento del HCT, el abogado hizo una propuesta, la secretaria técnica del Consejo convocará a reunión con esta comisión para presentarla.

Comisión de Honor y Mérito Académico: Se da lectura a la propuesta de convocatoria: Reconocimiento al Mérito Académico 2020, después de ello, se solicita a la comisión re trabajar la propuesta en tanto que el sentido de la convocatoria no es apuntar a una evaluación docente, sino a un reconocimiento a la labor destacada del docente, por lo que a partir de los reflexiones vertidas en ese sentido se aprueba la incorporación de la Mtra. Carmen Servín y el Mtro. Federico Sacristán para contribuir al sentido expuesto de la convocatoria y presentarse en la siguiente reunión del Consejo.

Comisión de Vigilancia: No se tuvo actividad.

Comisión de Desarrollo Institucional: Se presentó la segunda parte del informe del segundo semestre de los funcionarios, participaron la Coordinación de Evaluación Educativa, la Oficina Jurídica y la Secretaría Administrativa, se hizo la presentación del nuevo Secretario de Planeación y Evaluación el Lic. Sergio Sesma Vázquez, él ha trabajado en otras facultades de la universidad, Sirenia Pérez y un pasante son apoyo en plataforma e indicadores.

Comisión de Equidad de Género: Se informa que se está llenando el documento diagnóstico, que solicita la Coordinación de Igualdad de Género, se comentó también sobre algunos avances para el 8 de marzo del día de la mujer, está pendiente la propuesta que hace la Coordinación de Igualdad de cómo se debe de transitar de equidad a igualdad, se espera la propuesta para presentarla al HCT.

Comisión de Evaluación del Desempeño del Personal Académico: Se entrega a esta comisión los informes de periodo sabático de la Mtra. María Elena García Sánchez y de la Dra. María Dolores Zarza Arizmendi, se enviarán para su revisión. Se menciona que la Coordinación de Evaluación Educativa está trabajando una propuesta de evaluación de la docencia en línea, en breve la Dra. Ostiguín, convocará a reunión de trabajo con la comisión del HCT y Coordinación de Evaluación educativa para participar en la construcción de este instrumento

referido. **Comunicaciones Recibida:** 1) Se aprobó el periodo sabático por 5 meses y una quincena de la Mtra. Reyna Matus Miranda, entrega el plan de trabajo modificado, se integra al expediente. 2): La Mtra. Cynthia Ramírez Hernández solicita reducción de la carga académica para continuar con el Programa de Maestría en febrero inicia el 3er semestre que comprende el periodo del 15 de febrero al 11 de julio del 2021, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 350/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA DESCARGA ACADÉMICA A LA MTRA. CYNTHIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DEL 15 DE FEBRERO AL 11 DE JULIO DEL 2021 PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MAESTRÍA.** 3) Se presentan las solicitudes de profesores que atendieron a la convocatoria de Doctorado en la Universidad Autónoma de Nuevo León, la maestra Zarate da algunos antecedentes respecto al convenio con su directora la Dra. Guadalupe Moreno Monsiváis, Directora de la Facultad de enfermería que se encuentra en proceso de firma para actividades de formación de profesores en estudios de Doctorado en Enfermería, es un programa en el nivel consolidado de CONACYT, la línea de investigación son sólidas y se diseñó un proyecto específico de doctorado, sin dedicación exclusiva, el cual requiere de descarga académica, 5 profesores concluyeron el proceso de selección y fueron aceptados. Se presenta el programa académico del doctorado y se dará lectura a las solicitudes de los profesores interesados. Se presentan las solicitudes de descarga académica al 50% de actividades docentes de los cinco profesores que fueron aceptados para cursar el programa del Doctorado en Ciencias de Enfermería en modalidad escolarizada sin dedicación exclusiva en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se emiten los siguientes: **ACUERDO No. 351/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA DESCARGA ACADÉMICA A LA MTRA. BEATRIZ PAULINA ESPINOSA RIVERA, DEL 50% CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONFORME A SU FIGURA Y NIVEL, LO QUE EN SU CASO SIGNIFICA QUE DEBERÁ CUBRIR 9 HORAS SEMANA/MES FRENTE A GRUPO.** **ACUERDO No. 352/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA DESCARGA ACADÉMICA A LA MTRA. PATRICIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, DEL 50% CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONFORME A SU FIGURA Y NIVEL, LO QUE EN SU CASO SIGNIFICA QUE DEBERÁ CUBRIR 9 HORAS SEMANA/MES FRENTE A GRUPO.** **ACUERDO No. 353/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA DESCARGA ACADÉMICA AL MTRO. MARIO URIEL MORALES VÁZQUEZ, DEL 50% CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONFORME A SU FIGURA Y NIVEL, LO QUE EN SU CASO SIGNIFICA QUE DEBERÁ CUBRIR 9 HORAS SEMANA/MES FRENTE A GRUPO.** **ACUERDO No. 354/03.02.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA DESCARGA ACADÉMICA A LA MTRA. YARISBETH QUEZADA RAMÍREZ, DEL 50% CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONFORME A SU FIGURA Y NIVEL, LO QUE EN SU CASO SIGNIFICA QUE DEBERÁ CUBRIR 9 HORAS SEMANA/MES FRENTE A GRUPO.** Se menciona que en este grupo de profesores también se encuentra el profesor Alberto Francisco González Flores (profesor de asignatura interino) quien desde el año pasado había realizado trámites de ingreso al programa de Doctorado con la UANL, sin embargo, el profesor González no adjunto el expediente completo para ser presentado al HCT. **Asuntos Generales:** Referente a los Exámenes Colegiados la Coordinación de Evaluación Educativa informa de manera descriptiva el proceso que se desarrolló: **23 reuniones** con el área Directiva, con la División de Estudios Profesionales, con los Comités Académicos de Carrera y con los representantes de

cada una de las **12 academias**; además, impartió un curso de elaboración de reactivos en el que participaron **82 docentes**, lo que permitió la elaboración de **489 reactivos** que conformaron **8 exámenes colegiados integrados**; se recibió apoyo de la Coordinación de Universidad abierta, Innovación Educativa y Educación a distancia (CUAIEED) que participó en el diseño y montaje de los exámenes que se aplicaron a través de la plataforma institucional EXAL. En un hecho histórico en la aplicación de los Exámenes Colegiados, **participó el 100% de las academias**, e incluso se incorporó por vez primera la asignatura del inglés. De esta forma, **la ENEO es la primera entidad académica de nuestra Universidad que realiza un ejercicio de esta naturaleza**. Se solicitará a la Coordinación de Evaluación Educativa a la Mtra. Adriana Díaz y a la Mtra. Alma García Aljama que presenten los resultados al HCT, la CUAIEED participó con una plataforma para los exámenes en línea se espera el análisis de todos ellos, agradece y felicita a los profesores por Integrar un examen con aportaciones de las diversas academias incluyendo la asignatura de inglés; se menciona que se tuvo la participación de 2600 alumnos que atendieron al "examen colegiado global". **Asuntos Generales:** La Mtra. Victoria Fernández como parte de la comisión de Vigilancia Administrativa en el Consejo Universitario presenta una lámina ilustrativa para informar a los consejeros en relación a los ahorros en energía eléctrica, trabajo de campo, viáticos; todo se canalizó para proyectos institucionales, las tablets, centro de acceso puma y becas de conectividad, se está incrementando la colaboración con fundación UNAM para apoyar a los estudiantes. En otro asunto la Mtra. Amelia comenta que una alumna tiene una propuesta de trabajo en el IMSS y requiere de una constancia de estudios, se le solicita que remita a la interesada a la página de la ENEO y atienda al comunicado 77. En el tema, de sustentabilidad UNAM, la Mtra. Carmen Servín informa que con el propósito de hacer un diagnóstico con el plan de descarbonización de la UNAM se integró un informe con apoyo de la Secretaria Administrativa, donde se contabilizaron los vehículos, planta de gas, entre otros datos para que, en el marco de la red, se elabore el diagnóstico de la UNAM. Por otro lado, se informa que ya se envió el oficio para la entrega del informe anual de actividad 2020 y el plan de trabajo 2021 de Profesor de Carrera. Finalmente se recuerda la pleno que se inició el segundo periodo para ingresar a los estímulos PEPASIG 2021-II. Se da por terminada la sesión a las 14:12 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ